

OBJ.: Designa representantes para el Comité de Manejo de huevo, navajuela y taquilla para el Golfo de Arauco, Región del Bío Bío.

REF.: S.S.P. Y A. (D.P.A.) ORD. N° 800, de fecha 06 de junio de 2018.

VALPARAÍSO, 25 JUN. 2018

DEL DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

AL SR. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

En relación al documento citado en la referencia, informo a Us. que como representante titular para participar en el Comité de Manejo de huevo, navajuela y taquilla para el Golfo de Arauco, Región del Bío Bío, es el Gobernador Marítimo de Talcahuano, Capitán de Navío LT Sr. Germán LLANOS Silva, Fono: 41-2266101, correo electrónico [gllanos@directemar.cl](mailto:gllanos@directemar.cl), y en calidad de suplente al Subjefe de la señalada Gobernación Marítima, Capitán de Fragata LT Sr. Gustavo MENDOZA Lira, Fono: 41-2266115, correo electrónico [gmendoza@directemar.cl](mailto:gmendoza@directemar.cl).

Saluda a Us.



GUILLERMO LÜTTGES-MATHIEU  
VICEALMIRANTE  
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:  
1.- SSP. Y A. //  
2.- GM. TALCAHUANO  
3.- ARCHIVO.

